ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 11 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 16 DE JUNIO DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 16 días del mes de junio del 2025, siendo las 14H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Muy buenas tardes compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número 11, tenga la bondad de leer la convocatoria y el orden del día, secretaria para la emisión de esta sesión.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Buenos días señor presidente, señores vocales, procedo con la constatación del quorum.

Ab. Ana Merino, **Presente,** Señora Rosa Cuases, **Presente**, Señor Edgar Vargas, **Presente**, Señor Luis Farías, **Presente**, Magíster Patricio Paredes, **Presente**, **Contando con cinco miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria Nro. 11** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **13 DE JUNIO DEL 2025,** en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Informe de las actividades del Magíster Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 10 del 30 de mayo del 2025.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Como es conocimiento de ustedes, hubo una petición de que la sesión se haga vía Zoom, pero por motivos de que no hubo la asistencia, por calamidad doméstica y por permisos, en este caso hubo el certificado médico de la ab. Merino, que no podía asistir, se hizo la convocatoria para el día de hoy, lunes 16.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto.

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

MSC. PATRICIO PAREDES. - Esta a consideración compañeros el orden del día.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Tiene la palabra el compañero Luis.

SR. LUIS FARIAS. - Elevo la moción de que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 11

SR. ROSA CUASES. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hay una moción apoyada por la compañera Rosa.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farias y apoyada por la señora Rosa Cuases.

Abogada Ana Merino. - **a favor**. Señora Rosa Cuases. - **a favor**. Señor Edgar Vargas. - **a favor**. Señor Luis Farías. - **a favor.** Magíster Patricio Paredes. - **a favor**. **Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 37 GADPRVH-JPP-SO-11-2025-06-16: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

1. Aprobación del orden del día.
2. Informe de las actividades del Magíster Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 10 del 30 de mayo del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MAGÍSTER PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros, las actividades que se han realizado durante estos 15 días son las siguientes. Como ustedes saben, pues tenemos el problema todavía del puente, en temas de competencia, que no sabíamos quién es, quién tiene. Habíamos pedido un informe, una certificación a la Secretaría General de Competencias, pero previo a que nos den ese informe, mantuvimos una reunión por Zoom, donde explicaban los pasos que tienen que seguir, que tienen que hacer, y definitivamente ellos tampoco tenía clara la situación si el municipio, el gobierno provincial, la EMTOP, la competencia, porque ellos decían, a ver, ¿por dónde ingresa el gobierno municipal a hacer sus dirigencias, sus trabajos en la cabecera parroquial, en los recintos? Por el puente. ¿El gobierno provincial, por dónde ingresa a hacer su trabajo? Por el puente. ¿El EMTOP? Por el puente. Entonces, las tres entidades para ellos eran las que tienen competencia en ese sentido.

Participé también en el trabajo que realizó aquí el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en lo que hicieron acá, entrega de KIT de ayudas técnicas, se premió al mejor CACAO, bueno, prácticamente el trabajo que siempre ellos hacen todos los años aquí en la comunidad, y el compromiso de ellos es de seguir trabajando en beneficio del sector, en beneficio del área productiva. Por invitación del gobierno provincial también, tuvimos dos reuniones importantes aquí en el sector por trabajos pendientes que están de realizar, esos trabajos vienen de la anterior administración y que lastimosamente el gobierno provincial no ha solucionado ese problema y que ahora pues está dando problemas a la comunidad, especialmente al sector Unidos Venceremos.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Ahí hay un tramo que el gobierno provincial quedó en perfilar la pendiente porque cada lluvia, cada invierno eso se viene abajo y ocasiona un problema para la gente que sale de ese sector con sus productos y cada vez la vía en sí se daña, se hacen huecos y no pueden salir. Se quedó ahí de que van a ingresar, ahora que termina el invierno, van a ingresar con maquinaria para poder perfilar, van a ampliar un poquito más esa subida y perfilar la pendiente para que de esa manera pues no haya otro deslizamiento de tierra en ese sentido. Luego bajamos acá al ramal Refugio, ahí también hay unas solicitudes de hace rato que le ingrese dentro de la red vial, lo hicimos eso, creo que fue en el 2019, algo así fue, no, perdón, en nuestra administración cuando estuvo aquí Anita cuando hicimos la priorización de obras.

Desgraciadamente el gobierno provincial pues no le ha puesto dentro de la red vial, entonces ahora estamos exigiendo, ¿por qué razón? Porque ahí necesita una obra de parte del gobierno provincial, recuerden que ahí habíamos también nosotros pedido las competencias del gobierno provincial para poder realizar esa obra, pero en vista de que el trabajo ahí es un trabajo fuerte, hay que hacer un trabajo bien hecho porque es un río que en invierno cuando crece pues lleva bastante agua y pues si nosotros apoyamos ahí y la comunidad pone la mano de obra pues corre el riesgo de que se puede colapsar por no estar técnicamente hecho, entonces pues este año, el 23 de este mes que vienen a hacer la priorización de obras acá pues vamos a ingresar nuevamente esa obra para que sea atendida por parte del gobierno provincial.

Se ha entregado a Obras Públicas del Municipio 70 Sacos de Cemento para que hagan la reconstrucción de las veredas de la calle que asfaltaron, del barrio La Playita, primero entregamos 60 porque el camión no pudo llevar los 10, después se entregó, otra vez fueron a dejar allá en Velasco Ibarra donde tiene el campamento el gobierno municipal porque lo iban a hacer con MIXER para trabajar en ese sentido, ya se ha entregado ahí también, falta por hacer, van a venir a terminar porque tengo información así no tan segura que el 28 de este mes pretenden inaugurar las dos obras que están ahí, las dos obras más la calle de abajo, entonces tienen que hacer todavía ese trabajo ahí, queda pendiente esa calle, queda pendiente por ahí perfilar otras callecitas más.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Se concretó la gestión que se hizo a través de doña Margot para la construcción del edificio Cuerpo Bomberos, ya está prácticamente, es un hecho, solamente tenemos que hacer un oficio al señor alcalde pidiendo que agilite el tema de la donación para que ahí ya empiecen a construir el edificio Cuerpo Bomberos, ya por parte del comandante del ingeniero Hugo Parra pues mandó a los ingenieros técnicos, mandó a la abogada para que verifiquen, vean y ya quedaron de acuerdo que ahí se va a hacer, en principio se pretendía hacer donde están las canchas, pero ahí el espacio es muy reducido, por esa razón pues se dio prioridad a la parte de atrás, donde hay más espacio, donde sí se lograría el objetivo que él quiere, tener una plazoleta grande, grande, grande, cuando hay eventos fuertes acá, eso serviría como refugio para las personas que de alguna manera aquí sufren algún percance y no tengan a dónde ir, pues se le traslade para allá.

También se realizó el agasajo a los niños de la escuela de fútbol y a la vez entregamos los uniformes y entregamos el material que un 40% se hizo gestión, estuvieron presentes las seis personas que nos ayudaron con los materiales que necesita el entrenador para poder realizar esas actividades, los auspiciantes, por supuesto los auspiciantes. Se hizo la invitación a través de la página de autoridades, pues estuvo el compañero Luis que inició el trabajo que se realizó ahí. Ahora mismo tenemos ya cerca, cerca de unos 70 niños, desde que entregamos los uniformes creció, todo mundo viene ahora a inscribirse y pues nos va a tocar nuevamente mandar hacer más uniformes para esos niños para que estén todos ya con uniformes. De la misma manera, pues como ya el entrenador solo no se abastece porque prefectura solamente da un día, no da más, vamos a ver la posibilidad día a día de contratar otro entrenador para que el trabajo realice con éxito el Paul que está ahí ya con los jóvenes.

Tuvimos también la reunión de todos los presidentes que nos invitó la señora prefecta para indicar el plan de trabajo que tiene para las diez parroquias. Lógicamente pues tuvimos que apelar un poco por parte de nosotros porque quienes conocemos el territorio somos los presidentes. Está previsto que en cada parroquia vaya dos frentes, dos frentes ¿no? con las volquetas que tiene el gobierno provincial, no va a haber más volquetas sino con las que tiene aquí. Hemos tratado de ser un poco equitativo, por ejemplo, a las parroquias que más kilómetrajes de trabajo tienen, pues que sea más rápido

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

el mantenimiento y también sin descuidar al tema de las zonas de planificación. Entonces nosotros estamos en cuarto puesto, ahora mismo están en Santa María del Toachi, luego bajan el Esfuerzo, luego va a San Jacinto y luego viene a Valle Hermoso.

Ahí vamos a colocar el trabajo en las vías donde tiene el ingreso el bus de transporte público. Sería la vía Chiguilpe, el Triunfo, el Sábalo y si nos da tiempo, pues en un frente avanzamos hasta Unión Ganadera para que quede eso ya bien hecho. El otro frente iría por acá, por el kilómetro seis, Cuatro de Febrero, Auténticos Campesinos y La Marianita.

Vamos a dar prioridad ahí. Van a venir dos semanas. Regresan nuevamente al sitio donde empezaron y después que terminen, después de las tres parroquias, nuevamente tendremos nosotros el ingreso de las máquinas.

También nos manifestó la prefecta de que cuando ya nosotros estemos en funciones, como consejeros, vamos a hacer una reforma al presupuesto, primero para buscar alternativas, dejar recursos para la contratación de dos motos niveladoras y dos rodillos y también para dejar recursos para pagar horas extras. Ahí sí vamos a ser bastante claros que las horas extras serán exclusivamente para los trabajadores de obras públicas, más no para los departamentos administrativos, porque en realidad ellos están hasta las cuatro o cinco de la tarde ya, ya se van a la casa, no necesitan estar más tiempo, están cerca. Pero en cambio sí quienes vienen a trabajar, por ejemplo, en la moto niveladora, en los rodillos, ellos sí necesitan estar aquí hasta las cinco, cinco y media.

Entonces vamos a ser bastante exigentes en esa situación. Luego de eso yo me reuní con la prefecta porque a mí por teléfono ella me dijo, Patricio, tengo que conversar algo contigo, tengo una sorpresa para ti. Digo, no sé qué será, me irá a dar más obras acá a Valle Hermoso.

Después que terminó la reunión esa, pues, conversamos del tema del puente, me preguntaba cómo está el puente, cómo está el tráfico. Yo le dije el tráfico está fatal por acá, prefecta. Y de hecho yo le hice sacar de la programación que estaba para que esta vía no se alterna, no se alterna, o sea, se prohíba totalmente el ingreso de vehículos pesados para acá, porque ya saben lo que pasó acá, el día domingo de la semana antes

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

pasada hubo un colapso aquí de vehículos que no se imaginan, entonces tuvimos que estar pasando poco a poco, poco a poco, porque no podíamos regresar.

Afuera pues no había quien cuide. Sin embargo, un día sábado estuvimos afuera un grupo de ciudadanos controlando para que no ingresen, porque acá era imposible trabajar de este lado. Pero sin embargo estuvo aquí una tenienta de la policía, tuvimos que llamar arriba al comando de los bancos para que nos ayuden.

Lógicamente no van a estar toda la noche, porque el tráfico aquí empezaba más o menos una y media, dos de la mañana y pasa y pasa, esta hora quién controla. Ahora arriba es riesgoso controlar, porque tipo dos, tres de la mañana es una neblina, chuta, que tú no puedes estar ahí arriesgando tu vida. Pero sin embargo en la mesa de trabajo que tuvieron la semana pasada, que me invitaron y delegué a la señora tenienta política, ya hubo un compromiso, que van a estar allá, de hecho creo que están controlando allá, por eso ya no pasan por aquí, ya no pasan, se están controlando allá, porque ese es el compromiso que pedimos nosotros, como presidente a la prefecta, que por favor hable arriba, no con la prefecta de Pichicha, porque la prefecta de Pichicha no tiene nada que ver ahí, lo que tiene que ver es con las autoridades, con la policía, para que ellos hagan el control.

Me parece que ya están haciendo ese trabajo que desde ayer por aquí no pasa. Aquí afuera tenemos también los de tránsito del municipio que están ahí controlando. Bueno, el tema era de que la prefectura podía poner un millón y pico que cuesta el mantenimiento del puente. Ahora, yo decía a ella, pero ¿cómo? Decía yo, si las obras aquí no hacen, ¿dónde van a sacar plata? Siempre están quejando. Entonces me manifestó ella de que puede sacar ese dinero del peaje, porque hay un acuerdo, hay un acuerdo que se ha firmado entre el Ministerio de Transportes y Obras Públicas para ese tipo de trabajo. Y ella dijo, oiga Patricio, en una hojita medio, tengo 16 millones, de ahí podemos sacar, porque a mí me interesa también que esa vía esté en buen estado.

Porque decía ella de que si cuando ya empecemos nosotros a hacer el mantenimiento de la vía a Loa, Santo Domingo, en algún momento se va a

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

paralizar el tránsito por acá y quiere que esta vía esté en buen estado, especialmente por puente. Bueno, yo seguí escuchando, seguí escuchando, digo, ¿en serio? Entonces ella me dice, perfecta, ¿puedo hacer uso de lo que usted dice en el medio de comunicación? Sí, no hay problema. A mí siempre y cuando el Ministerio de Transportes el EMTOP y el Ministerio de Finanzas me autoricen a hacer esa actividad, yo no tengo ningún conveniente. Firmamos un convenio tripartito con el municipio y hacemos ese trabajo, ¿ya? Entonces, yo he replicado en el medio de comunicación sobre esa situación y quedamos una reunión con ella y el gobernador y el director de la EMTOP, el jefe político, la tenienta política, para el día de hoy. Y efectivamente estuvo ahí, ratificó ella y dijo que sí. Ella solamente espera de que el gobierno central, el EMTOP, de acuerdo al trabajo que tienen ellos, un adendum que tienen ahí en el trabajo que hacen, les autorice.

Ella no tiene ningún inconveniente. Entonces, ya hay un auge de ruta para nosotros. Ahora, necesitamos de aquí del GAD Parroquial salga esa petición, petición hacia la prefectura, hacia el ministro, hacia el director del EMTOP y hacia el gobernador para dar paso, ¿sí? Ellos lo ven de una buena manera, de que la prefectura quiera ayudar en ese sentido.

Entonces, ahora vamos a empezar con ese trabajo para ver los resultados. Sí, ese trabajo lógicamente nos va a ayudar a ser el abogado de la gobernación, poniendo toda énfasis, vamos a aplicar ahí todo el informe que nos manda el Cuerpo de Ingenieros, fotos que tenemos ahí, adjuntando para presentar ese documento, pero lo vamos a poner bien, bien, bien estructurado. También nos entregaron ya las credenciales como nuevos consejeros, no sé cuándo ya empecemos, me imagino que la próxima semana.

Compañeros, pues vamos a estar ahí trabajando, voy a ser bastante enfático en los trabajos que tienen ellos pendientes en todas las parroquias, porque ahora ya no me toca solamente pelear por aquí, no me toca pelear por todas las parroquias, literalmente. Entonces, pero sí vamos a hacer más énfasis en temas de aquí, de la parroquia, en lo que falta. Ya, participé también del tema agasajo del adulto mayor, bueno no en todos los grupos, pero en su mayoría y compañeros, quiero manifestar lo siguiente ahí, aquí

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

está la comisionada acá, hay bastantes contentos como se ha tomado este agasajo a los grupos de adultos mayores.

En el sentido de, primero la entrega de, no sé cómo le llamaríamos eso, de cariñito que yo escuché por ahí decir, una funda de tela, una funda de tela con una olla de barro y unos caramelos. Entonces, ellos no le ven bien ese tipo, dicen ¿para qué queremos nosotros una funda de tela, una olla de barro, una olla de caramelos? ¿Por qué nos hicieron como se hizo un tiempo cuando usted estaba de comisionada? Que me acuerdo que se les entregó a los adultos mayores, se les entregó pañuelos, se les entregó, ¿cómo es? medias, se les entregó toallitas, que eso a la final, eso les va a quedar para ellos. Entonces, eso es el malestar de parte de algunos, algunos adultos mayores que me han dicho.

Otra cuestión, y yo eso sí lo veo muy, muy mal, muy mal por parte de la señora comisionada, en el tema de la alimentación, aquí todos somos equipo, todos somos equipo, el camarógrafo, el chofer, si es que estamos dando de comer y si hay, se le da a todos, pero no se le puede prohibir porque es camarógrafo, porque es chofer, no se les puede, se le prohíbe dar un plato de comida, inclusive se le prohíbe dar a los vocales, a las autoridades, por esa razón yo creo que fue una sola vez porque no sabía, yo comí, el resto ya no comí yo, no porque, no es porque haga soberbia o nada, porque bueno, uno se siente un poco como cohibido de comerse. Y lo peor de todo, discusiones en delante de los adultos mayores, lo que pasa en la Asunción. Esos compañeros, y yo eso sí quisiera que no se vuelva a repetir, no se vuelva a repetir, esa situación está muy mal, que se haga esos espectáculos, no sé, ahora, hay creo que son, ¿cuántos? 280 inscritos y piden 300 KIT de todo, no sé para quién, cómo lo van a hacer ahí, tendría que explicarlo, esto compañeros en ese sentido.

Eso y bueno, decir eso compañeros, eso es lo que se ha hecho en transcurso de esta semana, los 15 días del trabajo que se ha realizado, cualquier inquietud pues vamos a responder. Compañera, primero vamos compañera Rosa. Seamos puntualitos ya, puntualitos.

SRA. ROSA CUASES. - Sí, buenas tardes. Refiriéndome a su informe, sí me gustaría de que, a ver, nos acaba de informar usted que el 23 va a ser la Asamblea Territorial por parte del Gobierno Provincial. Sí sería bueno,

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

compañero, de tener un listado de las obras que han venido arrastrando y que inclusive tenemos desde 2022, 2023, 2024. Yo creo que hay que hacer énfasis porque todos los años vienen con la Asamblea Territorial, ya sea municipal o ya sea Gobierno Provincial y sí sería importante poner énfasis.

¿Por qué? Porque nuestros conciudadanos Villahermosinos ya no creen mucho en aquello y piensan que nosotros somos los que les estamos mintiendo. Yo creo que esto es importante, compañero, en la Asamblea dejar bien claro cuando le toque la palabra a usted y dejar en claro y decirles cuando se toque a la prefecta, si es que viene, o al vice-prefecto, si es que viene, dejar en claro que esas son las obras que están de arrastre y que no se ha podido cumplir y de esa manera dejamos bien claro. Porque es muchísimo tiempo, hay obras que han venido y nos han dicho, bueno, pero ya estuvimos, ya se dijo y creen que nosotros somos los que ejecutamos en territorio y nosotros somos los que siempre quedamos mal, compañero.

En el otro tema sí me gustaría, por ejemplo, de que, compañero, no quiero polemizar, yo no quiero causar problemas, yo no quiero tampoco que la comunidad tenga falsas esperanzas ni expectativas en cuanto al pronunciamiento de la prefecta. Que se pronuncie el Gobierno parroquial siempre y cuando haya el número de partida y la certificación y si ya están los compromisos hechos por parte de las demás organizaciones e instituciones públicas y privadas para nosotros como GAD dar un pronunciamiento. Porque después nosotros vamos a quedar mal. Recuerde que cuando usted emite un criterio, da un criterio, es a nombre del GAD parroquial o no sé si usted lo hizo a forma personal, a título personal. Y tengo conocimiento, justamente ayer yo recibí una llamada de un habitante de acá y dice ya solucionamos el problema porque el señor presidente de la parroquia dijo en una asamblea, en una reunión a la cual usted ha convocado, que ya se habían comprometido con ese millón de dólares el Gobierno provincial. Entonces, yo no puedo emitir un criterio mientras no me den el documento escrito que diga aquí está, este es el recurso.

Recuerde que son temas políticos y que en este momento estamos atravesando una situación, una crisis por el tema vial. Y todo lo que en este momento se diga mientras no haya documentos, pues no es real. Imagínese se dijo que se iba a abrir el tramo en el kilómetro 83 para el sábado a las 6

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

de la tarde, pero sin embargo se pidió una prórroga y así puede suceder. Yo creo que esto es para tranquilizar y yo sí le digo en honor a la verdad que esto hay que llamarlo con calma porque si no nosotros nos vamos a meter en serios problemas sobre el tema. Solamente esos dos temas, compañero, nada más.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ya, le respondo.

A ver, no hay ninguna reforma, no se va a hacer ninguna reforma porque no es dinero que el Gobierno asigna a la Prefectura, es dinero de lo que cobra en el Peaje. De ese dinero es el que va a sacar ella para solventar este problema. Y hoy se volvió a ratificar en la reunión que tuvimos con el señor Gobernador, volvió a ratificar nuevamente. Y no sé si lo que hizo Manuelito en la entrevista, lo que ella dijo.

SRA. ROSA CUASES. - Otra situación. Recuerde, según la historia y según los técnicos que inclusive los mismos que construyeron el puente señalan que es competencia municipal.

Entonces, yo sí le digo nuevamente, reitero, que eso se puede dar siempre y cuando le den la autorización a la Prefecta. Y ellos a veces piden competencia cuando quieren y cuando no quieren simplemente dicen no es mi competencia y nos van a dejar a nosotros nuevamente estancados con este tema. Entonces, yo sí nuevamente reitero, compañero, con el afán de poner polémica ni mucho menos, de que cuando ya tengamos alguna situación escrita o algún pronunciamiento, ya sea por el ente competente, que para mí es el municipio de Santo Domingo, pues ahí sí nosotros tengamos un pronunciamiento al respecto.

Hasta ahí mi intervención, presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Gracias, compañeros. ¿Algún otro compañero por acá?

SR. LUIS FARIAS. - Sí, yo compañero. Bueno, primero, ya dentro de lo que ha informado, pues dijo que va a estar dentro de la Cámara Legislativa del Gobierno Provincial. Anunció que hay una nueva planificación. Entonces, esperando estar atentos a esa planificación, en meses anteriores solicité al Ingeniero Galo Riascos que me dé el informe de la programación de

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

asistencia o mantenimiento vial que se ha tenido en la parroquia. Me dijeron que no podían darle. Pero es importante porque dentro de la actualización del PDOT se tiene que como GAD parroquial debemos tener un registro de los kilómetros de atención vial que se dan año a año. Entonces, son informes que debemos manejar nosotros e incluso el expositor y a quien se le dio el contrato, el Ingeniero Rodi Mendoza, me recuerdo, que él dijo que estaba dispuesto a crear una plataforma de registro para tener esos datos nosotros, porque a la Prefectura le he solicitado verbalmente y no lo han pasado.

Entonces, es importante tener, porque ahora se anuncia otro sistema de planificación de trabajo de dos semanas, prácticamente con dos frentes en territorio, pero sí sería muy importante para tener resultados fehacientes y con fundamento ante la comunidad de saber qué kilómetros se han atendido. ¿Por qué? Porque estamos cayendo dentro del error en base a la competencia de la comisión que tengo, de que hay comunidades que dicen, no, ya años no nos han atendido. Estos registros son los que nos llevan a nosotros en rendición de cuentas, es decir, se atendió en tal año, se atendió en tal mes, tantos kilómetros se atendieron y a tales ramales se ayudaron, porque si no caemos en ese error, una.

Dos, quisiera que me explique un poco claramente el tema de los 70 sacos de cemento en el convenio. Según lo que nos explicó, prácticamente fueron entregados al campamento, no a la comunidad, sino al campamento para ser procesados y vinieron ya solo en mezcla, prácticamente, en masillas para el trabajo real. En eso imagino que la comisionada tuvo que estar presente y corroborar el trabajo.

Y otro tema que es, bueno, que es un poco delicado sin el fin de generar polémica, sino aclarar un poco y tener consecuencia y congruencia en los términos que se emplean, porque usted dijo, se prohíbe la alimentación al personal y eso me dejó como preocupado, porque prácticamente no sé cómo esté la organización dentro de ese proyecto y las actividades que se tienen, que quisiera que la compañera nos aclare a todos, porque en base a ese término de prohibición es muy preocupante. A mérito personal sí lo digo, no podemos prohibir nada, porque los proyectos prácticamente son del área social, si quisiera que me expliquen y quede claro ese tema sin el fin de crear conflicto, todo pacíficamente, explicar las cosas y que

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

tengamos en cuenta que en estas reuniones debemos tener mucho cuidado con los términos y aseveraciones que hacemos, sólo eso compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ya, bueno, respecto al tema que hablaba de la planificación que hace, usted es el comisionado de esa área y usted está al tanto, está todos los días de donde trabaja. Al final de cada intervención del gobierno provincial usted tiene que prestar un informe, de cuántos kilómetros se hicieron el mantenimiento, de dónde a dónde, qué material se pusieron, todas esas cuestiones.

Entonces, usted ya sabe, ¿por qué me van a decir allá? Escucha, escucha, ya me van a decir, pero si usted tiene un comisionado ahí, pues él debe saber o que solamente va a la foto. ¿De dónde me van a decir eso? Entonces, ¿qué es lo que tiene que hacer? Por ejemplo, si atendimos desde, ¿desde dónde atendimos? ¿Desde la Union Ganadera para acá, no es cierto? O de aquí para allá fue, no me acuerdo cómo fue. Desde el kilómetro del Recreo, bueno, no es cierto.

Ya, hacer informe, de ahí, ¿cuántos kilómetros se atendieron? ¿Sí? En base a los días, ¿cuántos viajes de material pusieron? Porque eso van a pedir, ¿verdad? Ya estoy diciendo eso, van a pedir porque ha habido muchos, muchos robos que vienen para tal sitio material, pero nunca llega y sin embargo allá le hacen pasar, ¿sí? Le hacen pasar, eso nos van a pedir.

SR. LUIS FARIAS. - Pero justamente por eso compañero, ellos tienen una matriz de esos datos y es lo que yo le pedía y se lo he venido pidiendo insistentemente al ingeniero Galo Riascos de que nos pasen esa matriz de acá de Valle Hermoso, me dicen que no puede. Es que entonces, esto justamente creo que estaba en esa reunión la compañera Ana Merino, cuando estábamos con el del PDOT, porque eso está dentro del PDOT, llevar registro de las atenciones viales y mantenimientos de la vía.

Entonces tenemos que crear, no es solamente un informe cualquiera, tenemos que crear una matriz que quede dentro del gad parroquiales, ahí nos tiene que ayudar un técnico.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Claro, pero a través de qué ingresamos esos documentos allá.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

SR. LUIS FARIAS. - A través del trabajo.

MSC. PATRICIO PAREDES. - A través del informe que usted presenta como comisionado, hasta para poder comparar lo que hacen ellos. A lo mejor ellos se inventan, no pues ya dio mantenimiento, no, aquí está el informe del comisionado.

Aquí está el informe. Tal día hicieron tal, inclusive poniendo las horas, porque mira, aquí han llegado a 10 de la mañana y 2 de la tarde ya se van. ¿Cuántas horas trabajan? 3 horas. Entonces todo eso tiene que haber presentado usted. Y eso lo va a hacer ahora, cuando vengan, cuando empecemos vamos. ¿Con cuántas máquinas empecemos? Y el kilometraje de mantenimiento. ¿Sí? Y qué tipo de material está poniendo. Si es cascajo, si es material pétreo, en esas vías. Y ahí con eso nosotros tenemos. Usted termina el mantenimiento y usted presenta ese informe aquí al gad parroquial. Por eso. Nosotros solicitamos a ellos. Es importante. Y hacemos una comparativa con eso.

SR. LUIS FARIAS. - Es importante en este caso, no sé si usted tiene el contacto con el ingeniero Roddy que nos hizo la actualización para que nos ayude creando esa matriz.

Es más fácil con una matriz técnicamente ya creada, en donde uno llega, por ejemplo, llego la semana y subo los kilómetros de tanto a tanto y quedan las especificaciones técnicas en base al mantenimiento que se ha dado. Y ese registro se maneja aquí internamente dentro del gad. No es personal. Entonces si hay que pedir. Yo por eso le pedía para tener la evidencia de los trabajos que se han hecho. Yo sé dónde se hizo, qué lugares y qué material se puso. Pero no tenemos un registro en una matriz. Es importante tenerlo.

Tiene que hacer el informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Tiene que hacer el informe para tenerlo. Nosotros para tenerlo, porque si no es solamente de boca. A ver, presenten el informe que ha presentado el comisionado. Y si no hay, ¿cómo hacemos? Ni cómo discutir con ellos. Entonces tiene que un informe del trabajo que usted hace para poder tener una comparación.

SR. LUIS FARIAS. - Hay que crear una matriz.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. - ¿Alguien más, compañeros?

SRA. ROSA CUASES. - Yo tengo una pregunta sobre el tema de vialidad. Usted dice que estamos en el puesto número cuarto lugar. Quiero que se especifique en qué mes estarán las máquinas acá.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Eso es incierto, porque de pronto se dañan las máquinas por allá. No llega. Por eso es que no me atrevo a decir tal fecha va a estar acá. Pero considero que dentro de dos meses ya estén aquí. Más o menos por agosto.

SRA. ROSA CUASES. -¿Cuántas semanas en cada parroquia?

MSC. PATRICIO PAREDES. -Por eso es que pusimos nosotros parroquia grande con parroquia pequeña. ¿Sí? Para que no se vayan a quedar solamente destacado en una parroquia. Entonces termina, por ejemplo, termina Santa María del Toachi y ya creo que ya había estado cerrado. Termina ahora, baja al Esfuerzo. Ya del Esfuerzo pasa a San Jacinto. San Jacinto creo que es como doscientos y pico de kilómetros. Pero bueno, son dos semanas que tienen que hacer.

Así tenga trescientos son dos semanas, lo que haga. Y luego pasa acá a Valle Hermoso. Entonces en Valle Hermoso metemos la vía que va a Chiguilpe, El Triunfo, El Sábalo y si alcanzamos para allá Unión Ganadera y pasamos la otra vía para acá.

SRA. ROSA CUASES. -¿Otra consulta, Presidente. Sí, estoy preocupada porque, bueno, esta situación es a nivel provincial, pero en este momento estamos hablando de la parroquia. El tema de los puentes, presidente. Yo vengo insistiendo. Ese puente de Chiguilpe, en el lado, yendo de aquí en el lado izquierdo, viniendo del lado derecho. Ahí, por favor, hay que dar el mantenimiento. El puente también que conecta ya con El Triunfo, ese puente justamente que está en la subida de la familia Quezada. Esos puentes están en mal estado. Si seguimos dejando eso, ¿qué pasa? Se van a seguir dañando el puente, la estructura mismo, compañero. Entonces, eso sí, por favor.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ya se hizo el debido requerimiento para el mantenimiento del puente por el informe que presentó el compañero y volví

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

a ratificar hace quince días que estuvo la Asamblea Ciudadana, volví a decir a ellos. Y le preguntó a la ingeniera Loor, y recién iba a poner la planificación. Entonces, hay que ver cómo está. Entonces, yo estoy para allá. Hay que presionar. ¿Alguien más? ¿Otra compañera?

AB. ANA MERINO. - Don Edgar, ¿no va a intervenir?

SR. EDGAR VARGAS. - Buenas tardes, compañeros. Acerca de lo que ya habló el señor Presidente, está claro. Lo que yo voy a intervenir es un poquito que tenía una reunión con los señores de la chocolatera. Me supieron informar que, digamos, la conchadora está, o sea, que quieren que les haga automático, por un lado, porque dice que cuando ellos trabajan y se olvidan, se quema. ¿Y ahora? Y otra dice que una manguera también se ha roto, una manguera de la conchadora. Y también hay un poco que no prende porque la manguera se ha roto. O sea, está un poco deteriorado. Entonces, ellos me explicaron. Pero yo digo, lo que yo tengo que pasar este informe, digo, es acá a sesión de consejo con los compañeros y analizar a ver si hay la posibilidad de hacerle automática. O dije, a lo mejor, hablando con el mismo ingeniero que trabajó las máquinas, a ver qué posibilidad había. Porque es la preocupación de ellos. Quieren que les haga automático. Y creo que han ingresado otras personas más y está bien ahí trabajando, pero les falta…

SRA. ROSA CUASES. - Explicó la situación, compañero, para reforzar su punto de vista que es válido el requerimiento. Las máquinas son manuales y solo trabajan dos horas. Y cuando se concha, para hacer el chocolate, se necesita 72 horas. Entonces, ellos en la noche a veces se queda y no se puede dejar porque se recalienta. Y eso fue lo que pasó. Como es manual, entonces ellos tienen que venir a esa hora y apagarla, que se enfríe y nuevamente regresar a prenderla.

Entonces, creo que es importante la automatización de esas máquinas para que cuando ya llegue a una temperatura elevada, ella misma se apague y ella misma se prenda. Por tal razón es el daño de la manguera. Lo que pasa es que cuando se compró, no se visualizó que para hacer un buen chocolate se necesita esa cantidad de horas.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Entonces, lo que se requiere es solamente un esfuerzo más porque sí vamos a tener daños severos con la máquina si no se le hace la automatización. Es cuestión de poner unos fusibles, unos cables y ya se automatiza, se apaga y se prende sola. Esto también va a servir cuando haya cortes de energía y esté prendida la máquina, ella sola se apague cuando tenga algún bajón de energía y ustedes saben que últimamente sí hemos tenido esos problemas.

Yo creo que es importante y meritorio hacer este pequeño esfuerzo porque no equivale mucho. Y lo otro también, sí me gustaría que se haga una revisión de las máquinas porque las máquinas cuando se está ocupando, sí me gustaría llamarle al ingeniero Astudillo para que él venga a hacer como tipo de mantenimiento, verificación, porque no solamente es la conchadora la que tiene problemas compañeros, también es el molino. Algo le pasa ahí, hay que hacer unos ajustes, hay que calibrar. Yo ya estuve por allá, hay que calibrar el molino y eso es importante que lo haga el mismo técnico para que no sufra algún desperfecto y después nos digan que se ha dañado. Eso nomás.

SR. EDGAR VARGAS. - Y también lo que dice la descascarilladora también tiene asimilación. Sería bueno que venga el técnico como usted dice.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ya, vamos a, gracias don Edgar, vamos a tratar de comunicar con el ingeniero estudio para que venga un ratito acá y vea la máquina como está y acoja las sugerencias que dicen las señoras para ver si es posible hacer lo que ella pide. Ya, usted compañera.

AB. ANA MERINO. - Buenas tardes, estimados compañeros, un gusto.

El día viernes no pude estar porque estuve lunes, martes y miércoles en emergencias en el IESS y tuve permiso médico miércoles, jueves y viernes. Bueno, primero quisiera hablar un poquito acerca del puente. Escuchaba lo que manifestaba el señor presidente referente a este dinero de un fideicomiso, del peaje para conocimiento.

Señor presidente, yo reitero porque tengo con algo de conocimiento en administración pública. He trabajado ya para un municipio cercano y toda plata pública, toda, absolutamente toda plata pública que se va a utilizar para un servicio, para una adquisición, para una obra, toda plata pública

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

tiene que entrar a un número de partida presupuestaria. Y la única manera de usted tener la certeza de que ese dinero va a ser utilizado en X obra, tiene que pedir al financiero de la respectiva institución una certificación presupuestaria.

Sí, mientras nosotros no tengamos una certificación presupuestaria que nos diga de que X partida va a ser destinada para X situación, no tenemos nada, compañeros, solamente palabras y ya sabemos que las palabras se las lleva el viento. Referente a lo que manifestó el señor presidente también, es que entregó el cemento del barrio La Playita a obras públicas del municipio. Compañeros, a mí me hicieron llegar el convenio de cogestión, me hicieron llegar un convenio de cogestión por donde en ningún lado se nombra el municipio.

Entonces yo aquí sí tengo algunas observaciones para realizar. Primero recordemos, compañeros, que yo realicé en fecha 15 de mayo de 2015, entregando en fecha 16, realicé la inspección del estado de las aceras y bordillos de las calles, los ríos y Guaranda de la cabecera parroquial Valle Hermoso. Realizando una recomendación dentro de dicho informe, se recomienda la gestión necesaria con el ente competente a fin de realizar el respectivo mantenimiento de las aceras y bordillos de las calles, los Ríos y Guaranda de la cabecera parroquial Valle Hermoso.

Esa es mi primera observación dentro del convenio que me hicieron llegar, donde yo estoy dando una recomendación y colocan otra recomendación que yo he dado. Escuchen bien lo que yo recomiendo. Recomiendo la gestión necesaria con el ente competente a fin de realizar el respectivo mantenimiento.

Gestión necesaria con el ente competente. ¿Qué colocan en el convenio de cogestión? Que con fecha 16 de mayo del 2025, la vocal comisionada de obras públicas, abogada Ana Marina, emitió memorando tal producto de la inspección técnica. Yo no soy técnica, es una inspección visual y lo he manifestado.

Realizada al estado de las aceras y bordillos de las calles, los Ríos y Guaranda de la cabecera parroquial Valle Hermoso. En dicho informe, se recomienda realizar la gestión administrativa correspondiente para ejecutar

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

el mantenimiento respectivo de las aceras y bordillos. Son dos cosas totalmente diferentes.

Lo que yo recomiendo y lo que dice en el convenio de cogestión que yo he pedido mediante documento. Ojo ahí para quien redactó el documento que todavía no está firmado por las partes. Primero.

Segundo. Recordemos compañeros que como comisionada me dediqué a realizar la inspección en base a una delegación por parte del señor presidente. Luego de aquello, así mismo el señor presidente me dijo que como comisionada yo realizará la moción en la sesión extraordinaria.

Yo realicé la moción para la firma del convenio de cogestión. Pero yo pensaba de que el convenio de cogestión se iba a respetar tal y como establecen los convenios de cogestión. Que es el GAD parroquial coloca el material y la mano de obra, o en este caso la coordinación de alguna situación adicional por parte de la comunidad.

No se dio de tal manera. Primero, no hubo una socialización con el barrio. Segundo, la entrega de material resulta de que yo no he tenido conocimiento que se ha entregado ni un solo saco de cemento. A mí nadie me ha llamado para que coordine con absolutamente nadie. Me enteré por un video del grupo del barrio que estaban realizando una acera. Entonces absolutamente nadie ha querido hablar conmigo respecto al tema.

No sé cómo se lo manejó, porque tampoco con el presidente del barrio se lo ha manejado. Pero resulta que el convenio sí lo firma el presidente, la comisionada y el presidente del barrio. Entonces, compañeros, ¿cómo yo doy fe de 70 sacos de cemento que fueron entregados al barrio? Porque yo sencillamente me estoy apegando a lo que dice el convenio.

¿Y qué dice el convenio, compañeros? El convenio dice, el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Valle Hermoso se compromete a aportar con los materiales de construcción necesarios para la ejecución de la reconstrucción y mantenimiento de las aceras y bordillos en las calles Los Ríos y Guaranda, ubicadas en el barrio La Playita, conforme a lo descrito en el informe técnico correspondiente. ¡Ojo! La calle Los Ríos nadie intervino. Solamente en La Guaranda, en dos tramos, intervinieron.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Bien, la entrega de los materiales se realizará en el barrio La Playita, previa autorización del presidente del GAD parroquial y de la vocal comisionada, quien además ha sido designada como administradora del convenio. Ambas autoridades deberán verificar las cantidades, precios y especificaciones técnicas de los materiales entregados en concordancia con lo estipulado en el presente convenio. Por su parte, la comunidad del barrio La Playita se compromete a contribuir con la mano de obra no calificada necesaria para la ejecución de obras.

Cuando el presidente nos habló aquí en la sesión extraordinaria, que nos dijo que iba a conseguir el apoyo o ya tenía el apoyo por parte de ingenieros del municipio, yo me imaginé que el cemento iba a ser entregado al barrio y obviamente los dirigentes barriales iban a estar fiscalizando y verificando junto a mí la entrega de los materiales poco a poco como vaya avanzando la obra. Yo me imaginé que era de esa manera. En ningún momento aquí se habló de que los 70 sacos de cemento iban a ir quién sabe a dónde y quién sabe cómo se iban a hacer las cosas.

Y el tema aquí es de que tiene que firmar el presidente del barrio un acta entrega de materiales. Aquí me habla también la responsabilidad del cumplimiento de lo establecido en la cláusula recaerá en el presidente del GAD parroquial. La vocal comisionada y el representante de la comunidad.

Asimismo, será obligación de estos tres actores la firma conjunta del acta entrega recepción de los materiales. ¿De cuáles materiales? Ahora resulta de que yo le pregunto al presidente del barrio y me dice que no ha visto ni un solo saco de cemento. Y yo le digo que ¿qué pasó? Hice una inspección para verificar cómo estaban estos supuestos tramos y hay tramos compañeros donde se deshace como suspiro la vereda.

Entonces le digo yo al presidente ¿qué pasó aquí? Me dice no sé. El presidente también estuvo por acá y me dice que usted tiene que presentar un informe y que usted no quiere trabajar, que usted hace lo que se le da la gana a pretexto que está embarazada. Fueron las palabras textuales del presidente del barrio.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Para empezar. Segundo, como les expliqué, no hubo nunca socialización, la entrega del material. Yo como comisionada yo no puedo dar fe de materiales cuando yo no he visto un solo saco de cemento.

No fue como cuando hacemos otras obras de cogestión que a mí me llaman y me dicen Anita, mira, vamos a entregar el día de hoy el material, por ejemplo, en el barrio Manantial del Valle. ¿Qué pasó? Yo estuve como comisionada, yo verifiqué que estaban los 50 sacos de cemento y las dos mallas electrosoldadas y yo firmé. ¿Por qué? Porque estoy dando fe de lo que está recibiendo el barrio.

Pero yo acá yo no sé qué es lo que ha recibido el barrio. Uno, el convenio de cogestión, como les estoy explicando, es totalmente diferente a lo que ha pasado en realidad. No se ha coordinado con absolutamente nadie de la comunidad, por eso inclusive yo le pedí a algunos dirigentes de la comunidad que vengan para que sepan qué es lo que está pasando porque ni yo como comisionada tengo información.

Porque por el mínimo respeto, lo que debía haber pasado, si se necesitaba ir a mezclar a otro lado, lo mínimo que se debía haber hecho era llamarme y decirme, mira, Anita, los ingenieros me dicen que van a ir a mezclar a otro lado para que te vayas con ellos y con el presidente del barrio porque al final del día somos nosotros los que vamos a firmar el documento, para que se vayan ustedes y verifiquen que se utilicen esos 70 sacos de cemento en la mezcla. Como les estoy explicando, el convenio de cogestión no se apega a la realidad. No se coordinó con la comunidad absolutamente nada, inclusive el presidente a mí me manifestó de que él se ha acercado a hablar con el ingeniero y el ingeniero no le quiso dar ningún tipo de explicación de absolutamente nada.

Y como les estoy explicando, compañeros, el barrio está inconforme con los tramos. ¿Por qué? ¿Por qué no se está cumpliendo el convenio? Me está hablando acá de dos calles y en la realidad fueron dos tramos sin coordinación de los verdaderos beneficiarios. Yo, como les estoy explicando, aquí estamos hablando al momento de una firma de una responsabilidad legal que yo no voy a asumir porque a mí no se me ha tomado en cuenta para absolutamente nada.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

A mí me han utilizado para realizar la inspección, a mí me han utilizado para realizar la moción. Para realizar la moción y poder realizar la compra. Yo ni siquiera he visto la factura, por último. Ni siquiera he visto la factura. Lo que tenemos acá nosotros son dos proformas que fueron las que fueron presentadas el día de la sesión. Pero como comisionada, ¿cómo doy fe cuando en base a este documento me está dando toda la responsabilidad legal? Referente a este tema.

Referente al agasajo de los adultos mayores, yo sí quisiera decirle, señor presidente, que antes de usted poder hablar de un tema, yo sí le sugeriría que usted se rija a la documentación. Existe un requerimiento presentado por la promotora. A diferencia de otras personas, cuando yo trabajo con mi equipo de social, yo me siento a conversar con ellos.

Yo socializo. Y la petición fue de los mismos adultos mayores del bolso, del bolsito impermeable. Fueron ellos quienes me solicitaron, me dijeron por medio de la promotora, me dicen, Anita, queremos para este año un bolsito para poder trasladar una frutita, para poder trasladar alguna otra situación.

Sí me gustaría que si existe ese descontento, se lo manifieste por escrito, por parte de los adultos mayores, más que estar aquí realizando acusaciones fuera de lugar. Como le explico, señor presidente, yo me regía a un requerimiento realizado por la promotora. Segundo, a mí realmente me causa mucha sorpresa el tema de que se critique, que se juzgue el tema de la alimentación.

Asimismo, yo quisiera saber el descontento por parte de la comunidad de los adultos mayores, porque con todos los adultos mayores con los que yo he trabajado, me han dicho que este año les encantó porque a las voluntarias no les tocó cocinar y fue un cuarto de pollo para cada uno. Estaban muy contentos respecto al tema. Ahora del tema de la prohibición, de prohibición que se les ha prohibido al personal de aquí comer, yo jamás he prohibido nada.

Asimismo, compañeros, había un requerimiento y efectivamente lo que dijo la secretaria, son 280 entre adultos mayores y voluntarias que se les da el servicio y en base al requerimiento presentado por la promotora, pidió 300. ¿Por qué piden los 300? Piden 300 para darle alimentación a 20 autoridades

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

adicionales, pero esas 20 autoridades adicionales tocaban dividir, compañeros, 20 para los 9 días, 20 para los 9 días. ¿A cómo nos toca? Como a dos platos adicionales, dos, tres platos adicionales.

Y resulta de que a mí me sorprende que el presidente reclama el hecho de que no alcanzó comida para el conductor o para el comunicador. Compañeros, vean, realmente a mí si me hubiese faltado comida para un adulto mayor o para una voluntaria, yo me hubiese preocupado, porque a la final la plata es de ellos, ese recurso es del área social. Yo ponerme a llorar o a afligirme porque no pude darle de comer a un funcionario público que recibe su sueldo, yo no estoy para eso.

Y hay otras cosas que han pasado el año pasado que sí son alertas y sí son problemas, como que el año pasado, queridos compañeros, en el campeonato de los adultos mayores, se sirvió de forma indiscriminada a los primeros grupos que fueron dejando la comida, era un chancho hornado para todo el equipo. Y al último equipo, al grupo de 4 de Febrero, se los dejó sin comer por una mala repartición que ahí estaba la esposa del presidente repartiendo también. Sí, sí se acuerda, ¿verdad, presidente? Se acuerda que su esposa repartía ahí la comida. Pues yo se lo hago acuerdo. Y ahí un grupo se quedó sin comer la 4 de Febrero, pero ahí no pasó nada. Luego de eso, quejas, me hablan a mí de quejas por parte de los adultos mayores.

El día del adulto mayor del año pasado, todos los adultos mayores estaban inconformes con la comida que había hecho un familiar directo de nuestra tesorera. Y hubo quejas. Y yo le dije al señor presidente frente de la promotora, le dije, tengo quejas todavía de la comida del día del adulto mayor, que fue un arroz con pollo, que el pollo voló, porque no se veía nada de pollo.

Y hubo quejas por parte de los adultos mayores. Y me dijo el presidente, pero eso ya pasó, ya a la final, ya pasó. Entonces, ¿qué pasa ahora conmigo? ¿Qué es esto? Persecución.

¿Qué es esto? Entonces, yo estoy en contra de la persecución y justamente, como vuelvo y repito, en contra de la persecución en mi estado. ¿Por qué? Porque a mí me causa daño esto. Si hay alguna denuncia que quieran

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

colocar en mi contra o algún tipo de acción legal, vean, vayan a la fiscalía, vayan a donde tenga que ir y quien tenga que hacerlo.

Y si tienen algo que pasarme, a mí me lo pasan por escrito. En base a derecho, eso sí. Ahora me hablan de una discusión.

Yo si quisiera saber con quién he discutido y que se siente conmigo a conversar. Si yo conversé con la promotora ese día, el día de la Asunción, fue justamente porque me percaté que se estaba pidiendo demasiada comida y al final del día no íbamos a salir con los 300 que teníamos que salir, sino nos íbamos a pasar y después el problema iba a ser con el proveedor. Y aún así nos pasamos, porque se dio de comer a 312.

¿Por qué? Porque al principio no se fijó en la promotora de este tema y se estaba dando de comer a parte de los adultos mayores y las voluntarias. El primer día, en 9 de Octubre, se le dio de comer al señor presidente, se le dio de comer a la esposa del señor presidente, a la amiga de la esposa del señor presidente, al conductor, al camarógrafo, a la vocal comisionada, al señor Vargas, se le dio de comer a quién más, quién se me escapa. Y así con 20 adicionales como se llegaba a los 9 grupos.

Entonces ahí fue cuando me percaté de esa situación que le dije, mira, ¿sabes qué? Tenemos que verificar bien las cantidades para no tener problemas al final, porque en base al requerimiento son 300 platos, no son más. Y que me dicen... No, agua. Estoy como Leiton, aquí no tomo agua.

Y que me dicen que sí quisiera que el presidente nuevamente verifique el requerimiento referente a los bolsos, eran 280 bolsos que se pidieron. Eran 280 bolsos que yo conversé con el proveedor y le dije, vea, tengo un grupo de discapacidad, écheme una manito. Porque ustedes saben perfectamente que el proveedor se basa a la proforma. El proveedor se basa a la proforma, él le entrega los 280 y ya, punto. Porque eso es lo que le van a pagar. Yo conversé con él personalmente y le dije, mire, yo tengo un grupo adicional de personas con discapacidad y ahí tengo 30 personas, ¿me puede ayudar con unos bolsitos adicionales? Y me dijo, ya, listo, yo le colaboro.

Lo que no le puedo colaborar es con las ollas. Con eso no le puedo colaborar. Por eso a los de discapacidad se les regaló un bolsito adicional.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Pero eso no está en la proforma, no es que yo he pedido de más. Yo por eso le digo, revise, presidente, primero el requerimiento que hace la promotora donde no está mi firma. Segundo, el requerimiento revise en la proforma, qué es lo que tenía que entregar el proveedor y qué fue lo que se entregó.

Entonces, sí, compañeros, realmente, más que este tema de los adultos mayores, ustedes ya saben perfectamente desde cuándo viene esta situación incómoda, porque yo el año pasado trabajé tranquilamente en todo esto. Desde que salió el señor Washington Morales, esto se ha venido en mi contra de una forma terrible, y ustedes lo saben. A mí en par de ocasiones me han reunido aquí con los adultos mayores para que los adultos mayores de alguna manera me encaren y me hagan quizás sentir mal, sin importarles mi estado de salud.

Ustedes saben perfectamente desde cuándo viene esto que a mí me ha venido ocasionando problemas de salud y de todo aquello yo tengo documentación de respaldo. Entonces, le escucho al señor presidente y me entero que el señor presidente está buscando una manera de quitarme la comisión. En base a lo que establece la ley, es una decisión de ustedes como Consejo, no es una decisión del presidente.

Pero si él desea hacerlo, que lo haga. Pero eso sí que se enfrente a lo que venga, pues me toca iniciar acciones legales también para defenderme. Porque aquí la única que ha sido violentada, agredida en todo momento y que aún así no cesa la agresión es contra mí.

Entonces, el tema de los adultos mayores a mí no me preocupa porque sé perfectamente que el proceso se dio en legal y debida manera y sé perfectamente de que los adultos mayores están satisfechos con los eventos. Inclusive, tengo entendido que la promotora ya pasó un informe de satisfacción de los eventos.

Con respecto al barrio La Playita, sí a mí me deja mucho que pensar, me deja mucha preocupación y más aún cuando aquí en el convenio de cogestión está que tengo que firmar. Y si resulta que esas veredas se dañan en unos meses, ¿qué va a pasar? Porque después de esto, yo tengo que hacer un informe de satisfacción. No, aquí no termina. Yo tengo que hacer

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

un informe de satisfacción, que esté satisfecha con la obra, que todo se llevó en legal y debida forma.

¿Y cómo yo doy ese aval? ¿Cómo doy ese informe de satisfacción? Cuando a mí no se me ha tomado en cuenta para más que realice la inspección y que mocione en esta sala. A mí no se me ha tomado en cuenta para absolutamente nada más. Y yo vuelvo y repito, si te iba a entregar el material al municipio o a funcionarios municipales, lo mínimo que se debía haber hecho es que las personas involucradas aquí no fuéramos. El presidente del barrio y la comisionada fuéramos a donde iban a hacer la dichosa mezcla y enterarnos y ponernos en contacto con la persona que iba a hacer la obra. Pero yo quisiera saber si en algún momento se tomó en cuenta el presidente, porque a mí no se me tomó en cuenta. Y ahí sí, compañeros, con el dolor del alma, aquí también me hablan del convenio, de que el convenio podrá pasar a nombre de otro vocal.

Dicen, en el caso de producirse un cambio de administrador del convenio, el GAD parroquial podrá designar a un nuevo responsable, para lo cual bastará con la notificación formal correspondiente sin que ello implique una modificación sustancial al presente instrumento. Bueno, yo decirlo, que al yo no haber firmado este convenio, yo todavía ni siquiera soy administradora del convenio. Entonces, para que busquen la manera del presidente de darle este convenio a otro comisionado, a otra persona, porque yo no puedo firmar algo de lo que yo no puedo dar fe.

Hasta ahí mi intervención por el momento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno, compañeros, voy a explicar cómo se han dado las cosas. Si es cierto, en algún momento se va a hacer ese trabajo allá.

Pero en vista de la oportunidad que tuvimos, porque se ofreció el municipio a ayudar con la mano de obra, con la mano de obra para hacer el trabajo, y lo han estado haciendo ellos. No se ha terminado, pues accedimos. ¿Y qué es lo que dijeron ellos? Fueron a cuantificar cuántos quintales de cemento se va ahí.

Se van 70 quintales, por eso nos reunimos acá. Hicieron el requerimiento y aprobamos, sí, aprobamos. Ahora, yo también pensé que en algún

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

momento ellos iban a venir a mezclar acá, porque cuando me pidieron el cemento yo le dije al ingeniero, pero acá hay que hacer el trabajo. Me dicen, no, vamos a preparar ya directamente en el Mixer ahí. Inclusive yo le mandé al chofer, hasta equivocado, porque no sabía dónde era. Yo le mandé al 16 y ha sido acá en el kilómetro 13, donde tienen ellos la concretera. Primeramente, se fueron con 60 quintales. La todo está transparente acá ¿Ustedes quieren hacer investigaciones? La factura donde se compró en la Concordia. Aquí están todas las facturas. ¿Esa es la más económica que está?

SRA. ROSA CUASES. - ¿Cuál es la que se compró?

MSC. PATRICIO PAREDES. - Esta. En la Concordia se compró esta es la factura ya. De la compra de cemento, porque el municipio quería hacer. Esta es la factura, para que realicen la compra. Se aprobó, el señor ganó de arriba de la Concordia. Enviamos, estos son los comprobantes de retención, se comprobó. Como nos pedían rápido para hacer ese trabajo, le envié con chofer, vaya a cargar allá y vaya a dejar los 60 sacos de cemento allá, que comenzaron a mezclar para hacer ahí. Ahora, eso no está terminado todavía. Pero yo me fui a la casa del presidente y pregunté. Y alguien, no sé quién fue que me dijo ahí que usted no estaba aquí. Estaba de viaje.

Ahora, la compañera veo el trabajo que está haciendo. Ella puede venir acá a preguntarme. Decir, vea presidente, ¿cómo estamos? ¿Qué vamos a hacer? Nunca se acercó. Yo a lo mejor le digo que no tiene interés. Nunca se acercó ahí a preguntar. En ese sentido.

Ahora, ¿por qué no se involucraron ustedes en la mano de obra? Porque ellos ya iban a hacer allá la mano. A ustedes les iban a poner como que ustedes también participan en la mano de obra para poder sacar el cemento. En realidad, ustedes no iban a meter mano de obra porque iba a ser el municipio y el municipio lo hizo hasta ahora. Y como falta, ellos van a seguir haciendo. Se hizo, se llevó el material para allá. Ustedes pueden ir a verificar con el chofer para allá. Allá donde dejaron el cemento. Preguntar al señor, al ingeniero que es encargado allá. Si se utilizó ese cemento en determinado trabajo.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Sí, eso. Eso compañeros. Ahora sí puede estar un poquito el documento. Porque en realidad esto, aquí vamos a firmar al municipio. Entonces, a obras públicas. Dijo, no, involucren a la comunidad. Nosotros lo que queremos es apoyarles a ustedes. Nosotros poniendo la mano de obra. Para que la comunidad no intervenga ahí. Eso fue el único compromiso allá. Eso compañeros. No hay aquí más indicar.

Es cierto que la compañera no estuvo presente ahí. Ya había estado ella. No estuvo presente. Últimamente se ha dado la vuelta. Ha observado que hay. Eso todavía no termina. Y hay que esperar que vengan a terminar ese trabajo que queda pendiente todavía hacer ahí. Ese trabajo. Ese es compañeros.

En cuanto al otro tema. Compañera, a mí me vinieron me dijeron a mi la promotora de todo lo que estaba pasando. De la comida que se mezquinó. Yo por esa razón dije. Muchas gracias ahora. El día de la 9 de Octubre. Es cierto que a mi esposa la invitaron allá. Pero no es porque vaya a comer. Ella fue por otra cosa allá. Le dieron de comer. Creo que yo no me acuerdo si comí o no comí tampoco. Hay que sentar a conversar ese tema.

Sí, compañera.

SRA. ROSA CUASES. - Yo tengo dos consultas. Buenas tardes a los presentes.

De hecho debería la comunidad participar. Porque estas son sesiones públicas. Lo que sí es que no pueden participar. Porque no están dentro del requerimiento de la silla vacía. Pero luego sí se puede dialogar con ustedes. Qué bueno. Porque ustedes son nuestros mandantes. Los que vigilan las acciones que nosotros hacemos. A veces creen ustedes. De cierta manera. De que no se está haciendo nada. Pero sí.

Nosotros no hacemos obras directas. Porque somos nosotros legisladores. Fiscalizadores. El que ejecuta es el presidente. Pero tenga el aval de nosotros. Y eso es importante que ustedes conozcan. Y haya ese acercamiento. Porque ustedes vigilan. Porque de cierta manera. Es recurso económico de ustedes. Son más de 500 dólares. Me parece en el tema del cemento.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

El cual todos aquí hemos dado la viabilidad. No es solamente el presidente. Aquí somos los cinco vocales. Los que trabajamos. Aunque sea para poner un bloque. Los cinco damos la aprobación. O nosotros negamos por alguna situación. Pero por lo general. Si hay recurso económico. Siempre otorgamos. Porque el recurso económico. Y nosotros verificamos que si le damos cumplimiento al 100%. Como lo estamos haciendo en este momento. Es precisamente para ustedes. Gracias por estar acá. Yo tengo dos preguntas. Y antes de hacerlas.

En solidaridad con su salud compañera. Con su estado. La primera es.

¿Cuántos metros? ¿O cuánto se ha avanzado? En el tema de la obra. Y hay que ver la calidad. Porque a mí me asombra lo que acaba de decir la compañera. Que eso es una cáscara de huevo. Y eso sí me preocupa porque nosotros entregamos ese material. Claro que no es mucho. Pero para nosotros sí nos representa. Para el municipio de pronto no le va a representar mucho. Pero para nosotros sí nos representa. Porque tenemos poco recurso económico.

Y también sí me preocupa compañero. Y no es la primera vez. Se deben coordinar con cada comisión. Esto definitivamente nos deja mal. A todos porque no se está haciendo un trabajo en conjunto. Miren lo que nos acaba de señalar en este momento. Yo he escuchado las dos partes he escuchado a ustedes. He escuchado a la compañera. Aquí lo que se debe trabajar es de manera conjunta.

De igual manera. Si no estoy presente. ¿Cómo voy a dar la aprobación de que no he estado presente? Y el justificativo de que me han entregado ese material. No sé qué fue lo que pasó ahí. Pero por lo general sí se da esta situación. Y se ha venido dando. Y no es la primera vez que yo escucho y para que estén vigilantes. De la constancia que se ha hecho. En la entrega respectiva sí nos hubiera gustado que este presidente del barrio. O la compañera que representa también a la comunidad.

El cual hace el llamado ahí. En el documento respectivo. ¿Cuántos metros específicamente van a ser ellos de acera? De la acera que nos corresponde. ¿Y cuántos se ha avanzado? Esto es importante y hay que buscar a través de derecho cómo se puede justificar. Porque cómo nosotros

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

justificamos la entrega de los 70 sacos, que no se dio. O usted estuvo presente. En la entrega de los 70 sacos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - El chofer. El chofer se fue a ver el cemento.

SRA. ROSA CUASES. - Definitivamente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Se fue a retirar y se fue a dejar allá.

SRA. ROSA CUASES. - Me estoy basando a lo que dice el documento, al convenio. Sí se debe topar esas situaciones. Son la clave y por eso se da este tipo de cosas. Porque se debe ser más ejecutivo, discúlpenme la expresión en cuanto a este tipo de temas. Usted sabe que la cosa pública es bien complicada. Eso compañeros, yo sí les pido que coordinen, porque estamos mal. Imagínense lo que pasa en obras públicas y lo que me acabo de enterar también con el tema del adulto mayor y esto sí nos deja mal definitivamente y por último nosotros somos servidores públicos, no tenemos un sueldo grandote como de pronto piensan aquí la comunidad, porque más el trabajo que nosotros damos esto equivale a tiempo y recursos de nosotros, pero sí hay que trabajar con responsabilidad porque ya nos metimos a esto y el servidor público tiene que ir a comer donde pueda. Porque no es que así este en el quinto lugar que se yo, a mí me ha tocado pasar todo el día con hambre, cuando me toca ir a hacer las capacitaciones, en Unión Ganadera, en El Sábalo o por allá adentro. Y yo no me quejo definitivamente somos servidores públicos y nosotros tenemos que buscar cómo nos alimentamos. Si tienen la buena voluntad de darnos un platito de comida está bien, pero nadie me ha preguntado a veces nosotros pasamos con papaya y naranja todo el día hasta salir seis de la tarde, siete de la noche hemos salido, yo creo que es un trabajo en conjunto compañeros. Yo más bien llamo a que se dé solución a este trámite y coordinar con cada uno de los barrios.

¿Cómo es eso de que no se ha hecho la socialización? Para ejecutar un proyecto. Siempre se debe hacer la socialización por eso es que hay los desacuerdos. Yo lo vengo diciendo desde hace mucho tiempo atrás eso nomás compañeros y mi preocupación es porque en vez de mejorar estamos empeorando.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno compañera. No se ha socializado con todo. Pero si le dije un momento al señor presidente de la Playita que vamos a hacer este tipo de trabajo y cuando ya estaba para ejecutar el trabajo lastimosamente no estaba y sí, bueno a lo mejor fue un error no avisar a la compañera, pero con su estado de salud que estaba y fue inmediato el ingeniero. Presidente necesitamos ya el cemento, porque vamos a empezar a trabajar y creo que fue yo estando por Santo Domingo que fue que me llamó y por eso le dije a Wilmer que se traslade allá a la Concordia, retire los cementos y vaya a dejar allá donde está para trabajar con ellos. Sí hay cosas que hay que corregir, si se puede corregir. Sí compañera.

SRA. ROSA CUASES. -¿Cuánto de metros? ¿Cuánto es que se va a hacer?

MSC. PATRICIO PAREDES. - En su totalidad no se va a hacer. Solo se va a reconstruir las veredas que están en pésimas condiciones. Ahí falta todavía por hacer, ellos tienen plazo hasta el día 28, que es la fecha que ellos tienen tentativa para hacer la inauguración. No sé cuántos metros porque hay veredas que están tramos, tramos, tramos. Ahora mismo estarán unos cuantos, estarán unos 70, 80 metros, no sé.

SR. LUIS FARIAS. - Habría que tener claro, perdón compañeros habría que tener claro eso y si al presidente se le comunicó. Que solo se va a hacer parches de las aceras o tramos que están netamente dañados. Por qué razón porque se da a malentender. Por ejemplo, si yo estoy como morador en una casa y veo que están empezando a no hacer todo. Porque no hubo lo que se está diciendo acá la socialización con toda la comunidad, sino solamente con el presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Al presidente yo le dije, solamente se van a reconstruir las veredas que están en malas condiciones, porque si ponemos hacer todo no nos alcanza el presupuesto que tenemos ahí.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Pero fue aprobado como reconstrucción, lo que aprobaron ustedes, no fue como construcción de aceras y bordillos, sino como reconstrucción.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Eso compañeros, pasamos al siguiente punto.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Tercer punto.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10 DEL 30 DE MAYO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Esta consideración compañeros el tercer punto. Tiene la palabra la compañera.

AB.ANA MERINO. - Compañeros mociono para la aprobación del acta de sesión ordinaria número 10 del 30 de mayo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hay una propuesta de la compañera. Apoyado por los tres compañeros. Someta a votación compañera.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por la señora Rosa Cuases. el señor Edgar Vargas y el señor Luis Farias.

Abogada Ana Merino. - Previo a realizar una observación en la página 26 línea 802, no es tendencia, es tenencia, con esa observación y como proponente mi voto **a favor**. Señora Rosa Cuases. - es la misma observación que hizo la compañera, mi voto **a favor.** Señor Edgar Vargas. - **a favor.** Señor Luis Farias. - **a favor.** Msc. Patricio Paredes. - Con la observación de las compañeras, mi voto **a favor**. **Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 10 del 30 de mayo del 2025.**

Resolución Nro. 37 GADPRVH-JPP-SO-11-2025-06-16: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión ordinaria número 10 del 30 de mayo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bien compañeros, sin más que hablar. Siendo las 15:52, damos por terminada esta reunión.

Firmado electrónicamente por:
JAIME PATRICIO PAREDES PERRAZO
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Firmado electrónicamente por:
CARMEN ELIZABETH VELASQUEZ ZAMORA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec